

Comisión para la relectura de las Constituciones OCD

# Lámpara para mis pasos

Releer las Constituciones para una renovación de la vida

**Calendario y metodología**



Casa General  
Carmelitas Descalzos  
Roma 2015



# Lámpara para mis pasos

Releer las Constituciones para una renovación de la vida



**Calendario y metodología**



El Capítulo General del Carmelo Teresiano, celebrado en Ávila en el mes de mayo de 2015, ha decidido iniciar un proceso de relectura de las Constituciones, con el objetivo de renovar nuestra vida. El Definitorio General, con la ayuda de una comisión internacional, ha elaborado un calendario y un método de trabajo que ahora es presentado a todos los religiosos y comunidades.

Buscamos un acercamiento al texto de tipo espiritual y vital. No se trata de un estudio académico, sino de releer nuestro código fundamental en actitud de atención a la voz de Dios y con el deseo de revisar a fondo nuestra identificación con el carisma teresiano y nuestro modo de vivirlo.

## METODOLOGÍA

La forma concreta de trabajar se inspira en la *lectio divina*, un método muy conocido y usado en la tradición cristiana para la lectura de la Biblia y de otros textos significativos. Seguiremos el itinerario previsto combinando la dedicación personal y el diálogo comunitario.

Las fichas dedicadas a cada una de las partes en las que hemos distribuido el texto de las Constituciones contienen algunas indicaciones que pueden ayudar en el proceso de relectura.

El trabajo sobre cada sección está organizado en cuatro momentos. El primero y el tercero se realizan personalmente, y el segundo y el cuarto en una reunión comunitaria. Los cuatro pasos previstos son los siguientes:

### ***I. Lectio – Leemos el texto***

Lectura personal del texto correspondiente de las Constituciones. Se trata de acercarse nuevamente al texto con sencillez y con voluntad de entender su contenido y su importancia para nuestra vida. En la ficha suele haber algunas preguntas o sugerencias para facilitar este acercamiento inicial.

### ***II. Meditatio – Reflexionamos sobre el texto a la luz de la vida***

Esta etapa se realiza en una primera reunión comunitaria, en la cual proponemos seguir los siguientes pasos:

La reunión se inicia siempre con la invocación al Espíritu Santo y una oración, que puede ser la que se ofrece en la ficha.

1. Seguidamente se trabaja sobre la *Introducción* que se encuentra al final de la ficha correspondiente, y que contiene una breve presentación de la estructura del texto y un



comentario de sus elementos más importantes. Se puede leer en la reunión o bien puede ser presentada a la comunidad por uno de sus miembros que la haya preparado previamente.

(En este momento se pueden también consultar otros subsidios indicados en la ficha.)

2. A continuación se realiza un diálogo comunitario, para el cual sirven de orientación los dos grupos de preguntas que se recogen en la ficha, y que se refieren a:
  - a. *nuestra vida real*: se trata de ver en qué medida vivimos en la práctica los elementos contenidos en las Constituciones;
  - b. *la situación de la Iglesia y de la humanidad*: comparamos el contenido y el lenguaje del texto constitucional con los valores, las necesidades y las formas de expresión actuales de la Iglesia y de la sociedad.

El encuentro concluye con una oración final (la ficha contiene igualmente una sugerencia para este momento).

### **III. Oratio-Contemplatio – Entramos en diálogo con Dios**

Cada uno de los religiosos, de forma personal, busca el tiempo y el ambiente adecuado para releer el texto en clima de oración. En la ficha se indican algunas sugerencias para vivir esta experiencia en tres momentos:

1. Leer y meditar el texto para descubrir qué me dice Dios a través de él.
2. Entrar en diálogo personal con Dios.
3. Abrirse a la presencia y a la acción del Espíritu.

(También es posible preparar algún tipo de celebración comunitaria en relación al fragmento de las Constituciones que se está



trabajando: liturgia de la Palabra, celebración de la reconciliación, retiro, etc.)

#### **IV. Actio – Asumimos compromisos concretos**

En una segunda reunión comunitaria, intentaremos extraer algunas conclusiones operativas de todo el proceso anterior, en dos direcciones:

1. *De las Constituciones a la vida.* Nos preguntamos qué debemos cambiar en nuestras actitudes y en nuestro comportamiento para que nuestra vida se acerque más al ideal expresado en el texto.
2. *De la vida a las Constituciones.* Ponemos en común las sugerencias sobre posibles modificaciones, ampliaciones o comentarios del texto constitucional para que corresponda de manera más actualizada y comprensible a los contenidos que quiere expresar.

Las aportaciones a este apartado deben ser recogidas por escrito y transmitidas al consejo de la circunscripción, el cual elaborará una síntesis de los trabajos de las comunidades y la enviará a la comisión internacional (e-mail: [constocd@gmail.com](mailto:constocd@gmail.com)). Es conveniente que en cada circunscripción se nombre a un responsable que se encargue de coordinar y animar el proceso de relectura de las Constituciones, y que sea al mismo tiempo el interlocutor con el Definitorio General y la comisión.

Con las propuestas recibidas de toda la Orden, la comisión elaborará el material para que el Definitorio Extraordinario del año 2018 decida el camino concreto a seguir después de esta fecha en relación a las Constituciones, para preparar el capítulo general del 2021.



**CALENDARIO PREVISTO: PRIMERA FASE: OCTUBRE 2015-JUNIO 2018**

Ficha	Texto	Calendario (hemisferio norte)
		2015
0	Lectura comunitaria del documento capitular “Es tiempo de caminar”	Octubre-diciembre
		2016
1	Cap. I.1 (nn. 1-18): Sentido de nuestra vocación	Enero-febrero
2	Cap. I.3 (nn. 47-52): La Virgen María en nuestra vida	Febrero-marzo
3	Cap. I.2 (nn. 19-34): Seguimiento de Cristo y consagración religiosa (castidad y pobreza)	Abril-mayo
4	Cap. I.2 (nn. 35-46): Seguimiento de Cristo y consagración religiosa (obediencia y abnegación evangélica)	Mayo-junio
5	Cap. I.4 (nn. 53-71): Comunión con Dios	Septiembre-octubre
6	Cap. I.5 (nn. 72-86): Comunión con los hermanos	Noviembre-diciembre
		2017
7	Cap. I.6 (nn. 87-103): Misión apostólica de la Orden (nn. 87-93; 97-103) La misión (nn. 94-96)	Enero-junio <i>(Capítulos provinciales)</i>
8	Cap. II.1 (nn. 104-126): Admisión y formación de los miembros	Septiembre-octubre
9	Cap. II.2-3 (127-142): Incorporación de los religiosos y obligaciones y derechos de ella derivados – Corrección de los religiosos	Noviembre-diciembre
		2018
10	Cap. III.1-3 (nn. 143-195): El gobierno de la Orden	Enero-febrero
11	Cap. III.4-7 (nn. 167-229): Régimen general, provincial y local. La administración de bienes	Marzo-abril
12	<i>Conclusiones y propuestas</i>	Mayo-junio

Las aportaciones de cada circunscripción deberán ser enviadas a la comisión al final de cada semestre (es decir, en los meses de julio 2016, enero y julio 2017, y enero y julio 2018).





Casa General OCD  
Corso d'Italia, 38  
ROMA